CONTRATO N° 218/2021 2021 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 32/2021 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - ID 400263

Entre la **POLICÍA NACIONAL**, domiciliada en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Comandante LUIS IGNACIO ARIAS NAVARRO, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad Civil N° 1.636.502, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 5044, de fecha 22 de marzo del 2021, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **A Y J SERVISCOM DE JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ**, domiciliada en la Avenida SAMU`U 3599 ESQ. PACURI, de la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, dirección de correo electrónico: a-y-j-serviscom@hotmail.com, Teléfono (021) 503.378 – 0992.444.797, representada para este acto por el Señor JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ, con Cédula de Identidad Civil N° 1.151.277, en su carácter de Propietario, denominada en adelante EL PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerda celebrar el presente Contrato de "Adquisición de Artículos Eléctricos, Herramientas y Materiales de Construcción", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. <u>OBJETO DEL CONTRATO</u>

El presente contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la provisión de bienes, conforme a las especificaciones técnicas y otras disposiciones del contrato y demás instrumentos que sean parte del presente.

2. <u>DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO</u>

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. <u>DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO</u>

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica

4. <u>IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO</u>

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 400263

5. <u>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</u>

El contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 32/2021, convocado por la Policía Nacional. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 954.

...J SERVIS COM
Juan Edgar Fleitas
Propietario

POLICÍA NACIONAL
COMANDANCIA

CONTRATO N° 218/2021 2021 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 32/2021 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - ID 400263

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS

Lote Nº 6 Herramientas. ACT. 06, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 5.000.000 Máximo: 10.000.000.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Balancín	Unidad	Unidad	1	HF	Paraguay	264.950	264.950
2	Balancín	Unidad	Unidad	1	HF	Paraguay	112.300	112.300
3	Balancín	Unidad	Unidad	1	HF	Paraguay	43.190	43.190
4	puerta de metal	Unidad	Unidad	1	HF	Paraguay	318.150	318.150
							Precio Total	**738.590**

Lote N° 9 Materiales Eléctricos Act. 04, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 35.000.000 Máximo: 70.000.000.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Arrancador para fluorescente	Unidad	Unidad	1	Philips	China	3.200	3.200
2	Artefactos porta fluorescentes	Unidad	Unidad	1	Argo	China	20.430	20.430
3	Artefactos porta fluorescentes	Unidad	Unidad	1	Argo	China	8.840	8.840
4	Artefactos porta fluorescentes	Unidad	Unidad	1	Argo	China	16.230	16.230
5	Artefactos porta fluorescentes	Unidad	Unidad	1	Argo	China	25.050	25.050
6	Artefactos porta fluorescentes circular	Unidad	Unidad	1	Argo	China	10.800	10.800
7	Brazo para alumbrado publico	Unidad	Unidad	1	Ar	Paraguay	20.570	20.570
8	Cable cordon 2x1	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	2.670	2.670
9	Cable cordon 2x2	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	6.010	6.010
10	Cable cordon 2x4	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	6.450	6.450
11	Cable de cobre de 10 mm.	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	2.510	2.510
12	Cable de cobre de 2 mm.	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	950	950
13	Cable de cobre de 25 mm.	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	5.350	5.350
14	Cable de cobre de 4 mm.	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	1.970	1.970
15	Cable de cobre de 6 mm.	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	2.600	2.600
16	Cable multifilar de 10 mm	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	3.350	3.350
17	Cable multifilar de 1mm	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	780	780
18	Cable multifilar de 2 mm	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	7.800	7.800
19	Cable multifilar de 4 mm	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	1.500	1.500
20	Cable multifilar de 6 mm	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	2.120	2.120
21	Cable plastiplomo 2x2mm	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	3.960	3.960
22	cable plastiplomo 2x4mm	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	289.600	289.600
23	Cable plastiplomo 4x2mm	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	5.060	5.060
24	Cable plastiplomo 4x4mm	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	7.840	7.840
25	Cable plastiplomo 6x4mm	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	9.770	9.770
26	Cable pre-ensamblado 2x10	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	2.890	2.890
27	Cable pre-ensamblado 2x2	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	3.350	3.350
28	Cable pre-ensamblado 4x16	Metros	Rollo	1	Inpaco	Paraguay	4.920	4.920
29	Cable pre-ensamblado 4x25	Metros	ROLLO	1	Inpaco	Paraguay	6.965	6.965
30	Cable UTP CAT 5e para redes	Metros	ROLLO	1	BCA	China	1.420	1.420
31	Cable UTP CAT 6 para redes	Metros	ROLLO	1	BCA	China	1.560	1.560
32	Caja tablero eléctrico para 12 llaves	Unidad	UNIDAD	1	CMS	China	20.500	20.500
33	Caja tablero eléctrico para 24 llaves	Unidad	UNIDAD	1	CMS	China	26.000	26.000
34	Caja tablero eléctrico para 8 llaves	Unidad	UNIDAD	1	CMS	China	23.870	23.870
35	Canaleta plástica	Unidad	UNIDAD	1	Kalop	Argentina	3.940	3.940
36	Caño corrugado	Metros	ROLLO	1	Tigre	Paraguay	3.490	3.490

AyJ SERVIS COM
Juan Edgar Fleitas
Propietario

COMANDANCIA

CONTRATO N° 218/2021 2021 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 32/2021 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - ID 400263

37	Caño corrugado	Metros	ROLLO	1	Tigre	Paraguay	6.270	6.270
38	Capacitor	Unidad	UNIDAD	1	VCP	China	3.440	3.440
39	Capacitor para ventilador	Unidad	UNIDAD	1	VCP	China	3.440	3.440
40	Cinta aisladora de vinilo para B/T	Unidad	UNIDAD	1	3M	Argentina	3.630	3.630
41	Cinta aisladora eléctrica autovulcanizante	Unidad	UNIDAD	1	3M	Argentina	8.160	8.160
42	Cinta aisladora eléctrica autovulcanizante	Unidad	UNIDAD	1	3M	Argentina	10.050	10.050
43	Disyuntor termomagnético tripolar	Unidad	UNIDAD	1	Sica	China	28.180	28.180
44	Foco económico 20 W - 220 V	Unidad	UNIDAD	1	Argo	China	10.470	10.470
45	Foco económico 32 W - 220 V	Unidad	UNIDAD	1	Argo	China	11.960	11.960
46	Foco económico 36 W - 220 V	Unidad	UNIDAD	1	Argo	China	13.670	13.670
47	Foco económico 45 W - 220 V	Unidad	UNIDAD	1	Argo	China	21.130	21.130
48	Foco económico 65 W - 220 V	Unidad	UNIDAD	1	Argo	China	27.530	27.530
49	Foco económico 85W - 220 V	Unidad	UNIDAD	1	Argo	China	37.150	37.150
50	Foco luz mixta	Unidad	UNIDAD	1	Argo	China	14.170	14.170
51	Foco luz mixta	Unidad	UNIDAD	1	Argo	China	14.170	14.170
52	Llave de luz con 1 punto y 2 toma	Unidad	UNIDAD	1	Habitad	China	8.500	8.500
53	Llave de luz con 1 punto y 3 toma	Unidad	UNIDAD	1	Habitad	China	18.250	18.250
54	Llave de luz con 1 punto y toma	Unidad	UNIDAD	1	Habitad	China	5.850	5.850
55	Llave de luz con 2 punto y 1 toma	Unidad	UNIDAD	1	Habitad	China	12.720	12.720
56	Llave de luz con 3 punto	Unidad	UNIDAD	1	Habitad	China	9.180	9.180
57	Llave de luz con 3 puntos y 1 toma	Unidad	UNIDAD	1	Habitad	China	18.250	18.250
58	Llave termomagnética trifásica TM 3x120 A	Unidad	Unidad	1	Hyundai	Corea	45.980	45.980
59	Llave termomagnética trifásica TM 3x150 A	Unidad	Unidad	1	Hyundai	Corea	47.420	47.420
60	Llave termomagnética trifásica TM 3x25 A	Unidad	Unidad	1	Hyundai	Corea	9.910	9.910
61	Llave termomagnética trifásica TM 3x50 A	Unidad	Unidad	1	Hyundai	Corea	62.700	62.700
62	Llaves termomagnética monofásico TM 25A	Unidad	Unidad	1	Hyundai	Corea	62.800	62.800
63	Portafoco	Unidad	Unidad	1	Elektron	Paraguay	2.740	2.740
64	Prolongador	Unidad	Unidad	1	Habitad	China	57.500	57.500
65	Reactancia para equipo fluorescente 20 watts	Unidad	Unidad	1	Philips	China	5.740	5.740
66	Toma corriente	Unidad	Unidad	1	Habitad	China	7.890	7.890
67	Toma para computadora	Unidad	Unidad	1	Habitad	China	9.630	9.630
68	Zócalo para fluorescente	Unidad	Unidad	1	Argo	China	2.510	2.510
69	Zócalo universal	Unidad	Unidad	1	Argo	China	2.675	2.675
							Precio Total	**1.167.980**

Monto total mínimo	**40.000.000**
Monto total máximo	**80.000.000**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de G. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) y hasta el monto total máximo de G. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones).

AyJ SERVIS COM
Juan Edgar Fleitas
Propietario

COMANDANCIA

CONTRATO N° 218/2021 2021 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 32/2021 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - ID 400263

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: 31 de diciembre 2021.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de este contrato estará a cargo de:

Tesorería: Actividad 04 Prevención de Hechos Punibles **Teléfono**: (021) 445.008/ (021) 442.201 **E-mail:** teso.imple2015@gmail.com **Dirección:** El Pyo. Independiente Nº 289 e/ Chile y Nuestra Señora. **Horario**: de 08:00 a 17:00
Tesorería Actividad 06 Formación y Capacitación de Oficiales y Suboficiales de la Policía Nacional. **Dirección:** Avda. del Cadete y Oficial Inspector Leóngino Santacruz -Luque **Horario**: de 08:00 a 17:00 **Telefax:** (021)670948 **E-mail:** tesoreria2.4isepol@gmail.com

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 Inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

AyJ SERVIS COM
Juan Edgar Fleitas
Propietario

COMANDANCIA

CONTRATO N° 218/2021 2021 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 32/2021 ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - ID 400263

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 11 días del mes de noviembre del año 2021.

AyJ SERVIS COM
Juan Edgar Fleitas
Propietario

JUAN EDGAR FLEITAS VALDEZ
Cédula de Identidad N° 1.151.277
Propietario

LUIS IGNACIO ARIAS NAVARRO
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional